













"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

EL PARLAMENTO PATAGONICO

RECOMIENDA

Artículo 1º.- Solicitar a legisladores y legisladoras que representan a las provincias patagónicas en el Honorable Senado de la Nación, impulsen y promuevan la sanción del proyecto de Comunicación que se tramita por Expediente S-3327/2022, de autoría de la Senadora Nacional Ana María **IANNI**, que tiene por objeto solicitar al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) información sobre datos preliminares del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, realizado el 18 de mayo de 2022 y publicados el 31 de enero de 2023, en relación a:

- a. cantidad de censistas abocados a la tarea;
- cantidad de hogares censados, contrastados con los hogares de los que no se obtuvo respuesta;
- c. porcentaje de población que respondió de manera digital;
- d. cantidad de respuestas digitales sin contabilizar en esta publicación digital;
- e. información complementaria relevada fuera del día de realización del censo, efectivamente incorporada en el informe;

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1

















Parlamento Patagónico

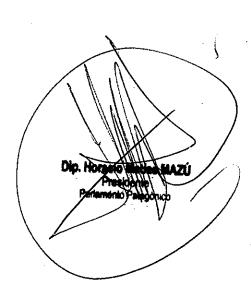
"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

f. demás particularidades de la metodología aplicada.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, diputados y senadores patagónicos que integran el Congreso de la Nación, y a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023. RECOMENDACIÓN PP 001/2023.-

> Dip. Laure Elice HHODE Secretaria Parlamento Patagónico



"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

2

